

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496

Fecha Envio OC. : 02-12-2015 16:16:38

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2918-CM15

SEÑOR (ES) : INGENIERIA Y SERVICIOS COMPUTACIONALES R Y C LIMIT

RUT : 76.475.540-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "R-49" ADQUISICION DE TELEVISOR LED PARA ESCUELA PELLINES DEL SALTO, FONDO REMANENTE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
02239-7-1p14	TELEVISORES SONY LED 40 40R354B UNIDAD	1	(1222983) TELEVISORES SONY LED 40 40R354B UNIDAD 1249015	(1222983) TELEVISORES SONY LED 40 40R354B UNIDAD; Código: ;Región : X	341,00	0,00	0,00	341,00
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto US\$ 341,00 Dcto. US\$ 0,00 Cargos US\$ 0,00 Subtotal US\$ 341,00 19% IVA US\$ 64,79 Imp. específico US\$ 0,00 Total US\$ 405,79			

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

"R-49" CP 2152906001 SP 0201001, ADQ. DE TELEVISOR LED PARA ESC PELLINES DEL SALTO, FONDO REMANENTE, FICHA N° 49, CONTACTO ALBERTO ALARCON, FONO 2261453, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO VLR DLR OBS 707,15- 02/12=286.954

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>